



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Programa Anual: 2022

Ramo: 11

Unidad Responsable: **514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**

Fecha Recepción: 7/12/2021 4:51:35 PM

Con esta fecha, se recibe la Planeación Anual 2022 que incluye la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Se reitera que está sujeto a la revisión por parte de las áreas responsables de la integración programática, en el marco de las normas, lineamientos y especificaciones que establece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Titular de Unidad Responsable: Dr. Herminio Baltazar Cisneros

Teléfono: 36011600

E-mail: baltazar.herminio@nube.sep.gob.mx



Número de folio con el que se recibió la información: 165135.120

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Programa Presupuestario: E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

A1 INFACCIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	INDICADOR	META	SUUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
RESUMEN NARRATIVO						
Fin	Contribuir a mejorar el nivel de educación de la población mexicana	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	100,000	Las políticas públicas de educación superior fortalecen el acceso, la equidad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos de nivel superior y de posgrado que otorga el Estado mexicano.	http://www.cesanteame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P	
Proposito 1	Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales logran su egreso del nivel educativo correspondiente	Porcentaje de egresados de licenciatura	80,000	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten la continuidad en la prestación de estos servicios educativos. Los estudiantes de nuevo ingreso y reingreso optan por estudios de licenciatura y posgrado con programas educativos evaluados y/o acreditados o reconocidos por su calidad. Estudiantes de nivel superior y posgrado de las Instituciones de Educación Superior desarrollan competencias profesionales.	UR 514 Registros de matrícula bajo resguardo de la Subdirección de Planeación de la DGUTYP	
Componente 1	Servicios educativos en beneficio de estudiantes de nivel licenciatura y posgrado otorgados	Cobertura de educación superior, licenciatura	0.049	Los estudiantes que egresan de la educación media superior y licenciatura se interesan en cursar estudios de licenciatura y posgrado. Los estudiantes cuentan con las condiciones familiares, económicas, sanitarias, etc., para dar continuidad a sus estudios.	514 Registros de matrícula bajo resguardo de la Subdirección de Planeación de la DGUTYP	
Actividad 1	Demandas de ingreso al nivel licenciatura y posgrado	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	89.831	Existe interés de los aspirantes a participar en el proceso de selección para ingresar al nivel licenciatura o posgrado, según corresponda.	UR 514 Registros de matrícula bajo resguardo de la Subdirección de Planeación de la DGUTYP	
Actividad 2	Evaluación del desempeño docente del personal académico de tiempo completo de licenciatura y posgrado	Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente	100.000	Las y los alumnos muestran interés en llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente. Los resultados del instrumento se utilizan para la mejora de la calidad educativa	Registros en base de datos de docentes de tiempo completo bajo resguardo de la Subdirección de Planeación de la DGUTYP y bajo los términos legales aplicables.	

Unidad Responsable: S14 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Componente 2	Planes y programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o reconocidos por su calidad	Porcentaje de planes y/o programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad	100,000	La metodología, criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad de los CIEES, COPAES y del PNPC para evaluar, acreditar y/o reconocer los programas académicos de nivel superior; se mantienen estables para garantizar y contribuir en la excelencia educativa y desarrollo social, económico y ambiental del país.	S14: Registros en base de datos de programas educativos de licenciatura evaluados o acreditados bajo resguardo de la Subdirección de Planeación de la DGTYP
Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	100,000	Las normas, políticas y criterios de las instituciones para la revisión y evaluación de los programas de estudio de licenciatura y posgrado impartidos, mantienen su pertinencia respecto a las demandas del campo de conocimiento profesional. Las tendencias y necesidades sociales y empresariales se mantienen estables. Las instancias que realizan y evalúan la actualización de los planes y programas de estudio lo hacen dentro de los tiempos estimados	S14: Registros y archivos del área académica y de desarrollo de la DGTYP.
Componente 3	Planta académica o docente con competencias	Porcentaje de la planta académica o docente de tiempo completo con posgrado	100,000	Las y los académicas/os o docentes, cuentan con las condiciones y muestran interés en participar en programas y/o eventos académicos para su formación, actualización, capacitación y/o profesionalización académica, impulsado por la institución.	UR S14 Registros de profesores bajo resguardo de la Subdirección de Planeación de la DGTYP
Responsable del Área de Planeación Mtra. Nancy Jeanett Mercedes Duran Directora de Planeación, Evaluación e Informática		Responsable del Programa Presupuestario Lic. Marcelyn Olimpia Herrera Parra Directora de Administración y Finanzas		Titular de la Unidad Responsable Dr. Hermino Balcará Cisneros Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Programa Presupuestario: C001 Normar los servicios educativos

AI INEACIÓ N PND

OBJETIVO 2 Política Social

ESTRATEGIA

ALINEACIÓN P.S.E.

OBJETIVO 6 Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)
Contribuir a la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	100.000	Los Programas, proyectos, estrategias, procesos y acciones institucionales incorporan la normatividad aplicable en su operación y los diferentes actores involucrados la respetan. Los servicios educativos de educación básica, media superior y superior operan conforme a la normatividad vigente	Matrícula total al inicio del ciclo escolar n SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del (formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente http://www.planeacion.sep.gob.mx ; --La información más reciente se encuentra en la página principal y/o en la sección Estadísticas Educativas, Publicaciones Estadísticas (Versión digital) ; Población en edad típica en el ciclo escolar n (CONAPO, proyecciones de población de México 2010-2050, ajustadas al censo de población 2010, publicadas en abril de 2013. Cifras incluidas en el portal de información del CONAPO, módulo, Proyecciones de Población. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx	

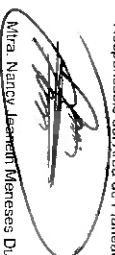

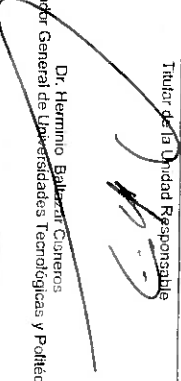
Fin

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

	Los servicios educativos de tipo básico, media superior y superior se regulan y ofertan a través de documentos normativos y de orientación	Porcentaje de documentos normativos o de orientación en operación en el año	100 0000	Las Autoridades Educativas Locales conocen, difunden y aplican los documentos normativos y de orientación técnico-pedagógica emitidos por cada unidad responsable de la educación básica. Los centros e instituciones que prestan los servicios educativos de bachillerato general y bachillerato tecnológico conocen y observan la normatividad publicada en los portales de las instituciones correspondientes. Las universidades públicas estatales, universidades públicas estatales de apoyo solidario y universidades interculturales conocen y aplican los documentos normativos emitidos por la autoridad educativa federal. Las instituciones de educación superior conocen y aplican los documentos normativos emitidos por la unidad responsable de su modelo educativo	Página de la DGI/TYP: https://dgiuyp.sep.gob.mx	
Propósito 1	Convenios marco y específicos formalizados.	Porcentaje de convenios marco y/o específicos formalizados.	100 0000	Las autoridades educativas locales cumplen con los Convenios Marco y específicos.	514.- Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario para la Operación de la Universidad Aeroespacial en Querétaro y Convenio de Apoyo Financiero en el Marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas, Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario para la Operación de la Universidad Politécnica.	
Componente 1	Radicación del recurso asignado	Porcentaje de recurso ejercido	100 0000	Existe estabilidad económica, política educativa y social. La normatividad presupuestaria impulsa el desarrollo y modernización de los procesos educativos	Registros internos de la DGI/TYP sistema de la DGP/RF. Cuenta Pública	
Actividad 1	Apertura de nuevos programas educativos	Nuevos programas educativos en las universidades tecnológicas y Politécnicas	15 0000	Las universidades tecnológicas y Politécnicas están interesadas en ampliar y diversificar la oferta educativa y solicitar la apertura de nuevos programas educativos con la finalidad de ampliar la oferta educativa	Oficio de dictamen bajo resguardo de la Dirección Académica de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	
Actividad 1	Realización de reuniones técnicas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos.	Porcentaje de reuniones realizadas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos	100 0000	Los instancios externos (Unidad de Asuntos Jurídicos, la COFEMER, la SHCP, etc.) se apegan a los calendarios establecidos para la aprobación de los Proyectos de Reglas de Operación, normas de control escolar y de regulación de los procesos de evaluación	Minuta de comité académico de diseño curricular bajo resguardo de la Dirección Académica de la DGI/TYP	
Actividad 1						

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Actividad 1	Gestión de los convenios marco y/o específicos ante las instancias correspondientes	Porcentaje de convenios marco y/o específicos gestionados ante las instancias correspondientes	100.000	Las instancias que validan (por ejemplo rezagos deudados a áreas jurídicas de los gobiernos estatales) y/o aprueban los convenios marco y/o específicos realizan las gestiones dentro de los plazos establecidos	Los convenios gestionados se encuentran bajo resguardo de la Subdirección de Normatividad dentro de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	
Actividad 2	Realización de reuniones internas y externas para la integración de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, documentos de orientación técnico-pedagógicas y normas de los procesos de selección.	Porcentaje de reuniones internas y externas realizadas para la integración de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, normas de los procesos de selección y diseño, elaboración de las Guías de Trabajo que orientan el desarrollo de las Sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE).	100.000	Las obligaciones contraídas durante las reuniones cuenta con el consentimiento de los participantes para poder llevar a cabo la elaboración de los documentos normativos y/o de orientación técnico-pedagógicas. Los criterios para la elaboración de los documentos normativos siguen vigentes durante el proceso.	Registro documental en el archivo de la Subdirección de Planeación de la DGU/Typ	
Actividad 2	Registro de programas educativos ante la Dirección General de Profesiones	Programas educativos registrados ante la Dirección General de Profesiones	40.000	Las universidades tecnológicas y politécnicas realizan los trámites correspondientes al registro de programas educativos en tiempo y forma.	Oficio de dictamen de registro ante la Dirección General de Profesiones, bajo resguardo de la Dirección General de Profesiones	
Actividad 2	Elaboración y/o actualización de documentos normativos	Porcentaje de Documentos normativos elaborados y/o actualizados.	100.000	La DGU/Typ mantiene sus atribuciones de acuerdo al Reglamento Interior de la SEP.	Convenios específicos para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas bajo resguardo de la Dirección de Administración y Finanzas	
Componente 2	Planes y Programas de estudio diseñados por competencias profesionales	Programas educativos diseñados por competencias profesionales	3.000	Las universidades tecnológicas y politécnicas comisionan a secretarías académicos, directores de carrera y/o profesores de tiempo completo para participar en los comités técnicos. La DGU/Typ en coordinación con los comités técnicos realizan reuniones de trabajo para el diseño de programas educativos basados en competencias	Programa educativos o desarrollado, bajo resguardo de la Dirección Académica de la DGU/Typ	
Componente 3	Programas de estudio y/o académicos diseñados o actualizados.	Porcentaje de programas de estudio y/o académicos diseñados o actualizados	100.000	Los docentes se preparan para impartir los programas de estudio diseñados o actualizados y los aplican	Página de la DGU/Typ https://dgutyp.sep.gob.mx	
Componente 4	Convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, documentos de orientación técnico-pedagógicas y normas de los procesos de selección elaboradas	Porcentaje de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, documentos de orientación técnico-pedagógicas y normas de los procesos de selección elaboradas y/o actualizadas con oportunidad	100.000	Las convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, documentos de orientación técnico-pedagógicas y normas de los procesos de selección son difundidos y llegan efectivamente a la población usuaria, que las lee y entiende. Las entidades federativas utilizan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) vigentes para difundir los documentos normativos. Para educación superior, existen programas presupuestarios en el PEF del año 1 que demandan normatividad para su operación	Página de la DGU/Typ http://dgutyp.sep.gob.mx	

<p>Responsable del Área de Planeación</p>  <p>Mirra Nancy Lezama Meneses Duran Directora de Planeación, Evaluación e Informática</p>	<p>Responsable del Programa Presupuestario</p>  <p>Lic. Silvia Araya Perez Roldan Coordinadora Administrativa</p>	<p>Titular de la Unidad Responsable</p>  <p>Dr. Herminio Ballester Cuñeros Coordinador General de Unidades Tecnológicas y Políticas</p>
--	--	---

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Programa Presupuestario: S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
2 Política Social						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO						
2 Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.						
RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (líneas de acción)
Contribuir a la excelencia y pertinencia en la educación básica, media superior y superior		Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento al Perfil Deseable vigente	100,000	Se cuenta con planes de estudio reconocidos por su calidad, infraestructura apropiada y apoyos a la investigación científica y tecnológica, en un contexto de estabilidad económica, política y social. Existe una coordinación adecuada entre la Autoridad Educativa Federal, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y las Autoridades Educativas Locales para renovar los procesos para la profesionalización docente conforme las necesidades que se vayan detectando, y todos los actores involucrados observan y aplican la normatividad.	UR 514 - Informes emitidos por la Dirección de Superación Académica, disponibles para su consulta en la página del Programa: http://www.dgesu.sep.gob.mx/PRODEP.htm	
Profesores de tiempo completo, personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica, acceden y/o concluyen programas de formación, proyectos de investigación, actualización académica y/o capacitación que les permita fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones.		Porcentaje de cuerpos académicos, consolidados y en consolidación de las Instituciones de Educación Superior	100,000	Los Profesores de tiempo completo, personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica permanecen en las instituciones educativas correspondientes, aportando los conocimientos y habilidades adquiridas para la formación de los estudiantes que tienen a su cargo y/o para el desarrollo de nuevas investigaciones	UR 511 - Número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación en el año. Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESEUI). La verificación es de manera anual	
Indicador 2		Profesores de tiempo completo de Instituciones Públicas de Educación Superior apoyados con recursos del programa para que desarrollen sus capacidades de investigación-docencia y desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social, con respecto al total de profesores de tiempo completo de las IPES atendidas en el programa	12,000	Los Profesores de tiempo completo, personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica permanecen en las instituciones educativas correspondientes, aportando los conocimientos y habilidades adquiridas para la formación de los estudiantes que tienen a su cargo y/o para el desarrollo de nuevas investigaciones	Profesores de tiempo completo de las IPES atendidas en el programa que reciben recursos para el desarrollo de sus capacidades de investigación-docencia y desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social. Pedron de beneficiarios del programa S247 publicado en: Subsecretaría de Educación Superior Inicuo (sep.gob.mx) resguardado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.	

Unidad Responsable: S14 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Componente 1	Apoyos para estudios de posgrado otorgados	Porcentaje de apoyos para estudios de posgrado otorgados	100.000	La institución motiva a sus académicos para su habilitación.	Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESU). La verificación es de manera anual.	
Actividad 1	Aprobación de solicitudes para la renovación del reconocimiento al perfil deseable para los profesores de tiempo completo en Instituciones de Educación Superior (IES).	Porcentaje de solicitudes aprobadas de profesores de tiempo completo de las instituciones acaerías al Programa para la renovación del reconocimiento al perfil deseable	100.000	Las instituciones y docentes mantienen su interés en la diversidad de actividades académicas que les permitan mejorar sus capacidades y reconocimiento	Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESU). La verificación es de manera anual.	
Actividad 2	Atención de solicitudes de ajustes en montos y rubros de apoyos a la incorporación de nuevos profesores de Tiempo Completo (PTC) y reincorporación de exbecarios en Instituciones de Educación Superior (IES).	Porcentaje de solicitudes de ajustes y reconsideraciones de apoyo para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exbecarios atendidas en el año 1	100.000	Las instituciones de educación superior tienen el interés de que sus profesores que se reincorpan o reincorpan encuentren con las herramientas necesarias para su labor académica, además de mejores condiciones para su permanencia	Número de solicitudes de reconsideraciones y ajustes atendidas en el año (Base de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural DGESU) y otros de respuesta a las IES	
Actividad 3	Aprobación de solicitudes de apoyo para proyectos de investigación para el desarrollo de cuerpos académicos en Instituciones de Educación Superior (IES)	Porcentaje de solicitudes de apoyo aprobadas para proyectos de investigación a cuerpos académicos en IES	0.000	Los cuerpos académicos buscan fortalecer la generación y aplicación del conocimiento, a través de la vinculación contribuir al desarrollo y bienestar social	Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESU). La verificación es de manera anual.	
Componente 2	Reconocimientos a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior (IES) que cuentan con el perfil deseable, otorgados.	Porcentaje de reconocimientos al Perfil Deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior	100.000	Las instituciones les permitan a los profesores-investigadores realizar de manera equilibrada sus funciones académicas con las de la investigación	Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESU). La verificación es de manera anual.	
Componente 3	Apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exbecarios en Instituciones de Educación Superior (IES) otorgados.	Porcentaje de apoyos en IES para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de exbecarios otorgados	100.000	Los institucione de educación superior tienen el interés de que sus profesores que se incorporan o reincorpan cuenten con las herramientas necesarias para su labor académica, además de mejores condiciones para su permanencia. Las instituciones de educación superior contratan a nuevos profesores de tiempo completo y presentan las solicitudes para que éstos puedan contar con los elementos necesarios para realizar su labor académica además de lograr mejores condiciones para su permanencia. Las instituciones están pendientes de que sus profesores que recibieron un apoyo para estudios de posgrado se gradúan en tiempo y forma para que puedan acceder a los apoyos del Programa.	Solicitudes de apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de exbecarios aprobadas Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESU). La verificación es de manera anual.	

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Componente 4	Cuerpos Académicos de Instituciones de Educación Superior (IES) que avanzan en su grado de consolidación, registrados	Porcentaje de cuerpos académicos en las IES que cambian a un grado de consolidación superior por año	100 000	Las autoridades educativas promueven proyectos de investigación en los cuerpos académicos. El sector productivo y social del entorno participa en proyectos de investigación conjuntamente con las instituciones educativas para la mejora de los procesos productivos.	Bases de datos del Sistema Unificado PRODEP (SISUP) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI). La verificación es de manera anual.	
Responsable del Área de Planeación	 Mtra. Nerey Jeanneth Mercedes Duran Directora de Planeación, Evaluación e Informática	Responsable del Programa Presupuestario	 Mtra. Yvett Castelló Del Ángel Coordinadora Académica y de Desarrollo	Titular de la Unidad Responsable	 Dr. Hermilba Baltazar Cisneros Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Programa Presupuestario: U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Política Social					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Líneas de Acción)
2	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Tasa bruta de escolarización de educación superior, total	0.000	Los organismos descentralizados estatales gestionan adecuadamente los recursos, proporcionando espacios y equipos adecuados para la prestación de los servicios. La población demanda el servicio educativo a los organismos descentralizados estatales.	Matrícula total al inicio del ciclo escolar n.SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadísticas continuas del formato 911 Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar. Principales: Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente http://www.planeacion.sep.gob.mx ; La información más reciente se encuentra en la página principal y/o en la sección Estadísticas Educativas. Publicaciones Estadísticas (Versión digital) ; Población en edad típica en el ciclo escolar n.(ONAPO), proyecciones de población de México 2010-2050, ajustadas al censo de población 2010, publicadas en abril de 2013. Cifras incluidas en el portal de información del (ONAPO), módulo, Proyecciones de Población Disponible en http://www.conapo.gob.mx	Número de estudiantes que ingresan a la educación superior en el ciclo escolar 2020-2021 en OPDES, Formato 911, administrado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, Registros internos de estadística básica de la DGUTyP bajo resguardo de la Dirección de Planeación
Fin	Contribuir a elevar los niveles de escolaridad de los jóvenes de entre 15 a 22 años	Tasa bruta de escolarización de educación superior, total	100.000	Los estudiantes están interesados en continuar y terminar sus estudios de educación media superior y superior. No existe una deserción mayor al rango promedio de los últimos 5 años de alumnos que pasan de educación básica a media superior y de educación media superior a superior.	Los jóvenes de entre 15 y 22 años continúan sus estudios de educación media superior, superior y formación para el trabajo a través de los Organismos Descentralizados Estatales beneficiados por el programa	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales
Propósito 1						

Unidad Responsable: S14 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Indicador 2	Cobertura del programa	1 985	Las estudiantes están interesadas en continuar y terminar sus estudios de educación media superior y superior. No existe una deserción mayor al rango promedio de los últimos 5 años de alumnos que pasan de educación básica a media superior y de educación media superior a superior.	S14.- Total de alumnos matriculados en las ODES de educación media superior y superior en el ciclo escolar 2020-2021. Formatos 911, administrado por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Registros internos de estadística básica de la DGEI-TYP bajo resguardo de la Dirección de Planeación	
Componente 1	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES, entregados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	16538077.703	Las entidades financieras federales aportan oportunamente los recursos considerados al inicio del ejercicio fiscal. Las entidades fedrativas cumplen oportunamente los convenios establecidos.	UR 514 - Presupuesto ejercido en el año 11-Sistema de Contabilidad y Presupuesto, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con los ramos administrativos: 2-Sistema Integral de Administración Financiera Federal SIAFF, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 3-Control y Registro de cuentas por liquidar certificadas y recibos (Documentación comprobatoria), a cargo de la Subdirección de Finanzas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Actividad 1	Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo.	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año 1	100.000	Las entidades fedrativas cumplen con los plazos establecidos en los convenios. Se cuenta con sistemas de captura y gestión de trámite eficientes para la transferencia de los recursos. Las entidades fedrativas transfieren los recursos a los organismos descentralizados estatales en forma oportuna.	Presupuesto de Egreso de la Federación y Planeación Anual de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, bajo resguardo de la Subdirección de Planeación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Actividad 2	Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo.	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas	100.000	Las entidades fedrativas cumplen con los plazos establecidos en los convenios. Se cuenta con sistemas de captura y gestión de trámite eficientes para la transferencia de los recursos. Las entidades Fedrativas transfieren los recursos a los organismos descentralizados estatales en forma oportuna.	Redacción de Cuentas por liquidar certificadas, bajo el resguardo de la Subdirección de Finanzas de la DGEI-TYP
Actividad 3	Promover la cooperación con instituciones extranjeras	Convenios gestionados	3 000	Las instituciones extranjeras tienen interés de celebrar convenios de colaboración con los subsistemas de universidades tecnológicas y politecnicas. Se mantiene la política de apoyo a las acciones relacionadas con la concertación de convenios internacionales. Se formalizan por las partes interesadas los mecanismos de colaboración requeridos.	Convenio de colaboración, adendum o cartas de colaboración, bajo resguardo de la Secretaría de Educación Pública

Unidad Responsable: S14 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Actividad 4	Vincular a las universidades tecnológicas y politécnicas con el extranjero	Número de alumnos becados en el extranjero	200 000	Los egresados de las universidades tecnológicas y politécnicas cumplen con los requerimientos de selección. Se cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo del programa de colaboración.	Registros internos bajo resguardo de la Dirección Académica de la DGLUTYP Página de la Coordinación Nacional de Bases de Educación Superior (CNBES) http://www.cbtes.sep.gob.mx/ Resultados: Página de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP http://www.dgri.sep.gob.mx/ Resultados	
Actividad 5	Vincular a las universidades tecnológicas y politécnicas con el sector productivo de bienes y servicios	Porcentaje de Universidades Tecnológicas y politécnicas con consejos de vinculación y pertinencia	100 000	Las entidades del sector productivo de bienes y servicios participan en las actividades institucionales de las universidades tecnológicas y politécnicas	Registros internos bajo resguardo de la Subdirección de Vinculación de la DGLUTYP	
Actividad 6	Promover el modelo de incubación de empresas en las universidades tecnológicas y politécnicas	Universidades Tecnológicas y Politécnicas con programa de incubadoras de empresas	3 000	La Secretaría de Economía brinda apoyos para la incubación de empresas Las universidades tecnológicas y politécnicas participan en el programa	Registros internos bajo resguardo de la Subdirección de Vinculación de la DGLUTYP	
Actividad 7	Implementar un sistema de egresados en el subsistema de universidades tecnológicas y politécnicas	Sistema de seguimiento de egresados implementado	100 000	Las universidades tecnológicas y politécnicas están alineadas a la política de transparencia y rendición de cuentas. Las condiciones económicas y técnicas se cumplen.	Registros internos bajo resguardo de la Subdirección de Vinculación de la DGLUTYP	
Actividad 8	Formalización de instrumentos jurídicos con los Organismos Descentralizados Federales (ODES)	Porcentaje de instrumentos jurídicos formalizados oportunamente	100 000	Los organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo, formalizan oportunamente los instrumentos jurídicos. Las entidades financieras federales aportan de manera regular los recursos considerados al inero del ejercicio fiscal. Las entidades federales cumplen oportunamente y de manera firme los convenios establecidos	UR 514 - Convenios formalizados, Anexos de ejecución, bajo resguardo de la Dirección de Administración y Finanzas de la DGLUTYP	
Componente 2	Aprobos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES, entregados	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	28347965.942	Las entidades financieras federales aportan oportunamente los recursos considerados al inero del ejercicio fiscal. Las entidades federales cumplen oportunamente los convenios establecidos	Presupuesto total ejercido en el año 11 -Sistema de Contabilidad y Presupuesto, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con los ramos administrativos. 2- Sistema Integral de Administración Financiera Federal STAFF, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 3- Control y Registro de cuentas por liquidar centralizadas y recibos (Documentación comprobatoria), a cargo de la Subdirección de Finanzas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	

Unidad Responsable: 514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Componente 3	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES, entregados	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	10138.285	Las entidades financieras federales aportan oportunamente los recursos considerados al inicio del ejercicio fiscal. Las entidades fedrativas cumplen oportunamente los convenios establecidos.	Presupuesto Total ejercido en el año 1.- Sistema de Contabilidad y Presupuesto, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con los ramos administrativos. Sistema Integral de Administración Financiera Federal SIAFF, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Control y Registro de cuentas por liquidar (certificadas y recibos (Documentación comprobatoria), a cargo de la Subdirección de Finanzas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Componente 4	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES, entregados	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas	14292.099	Las entidades financieras federales aportan oportunamente los recursos considerados al inicio del ejercicio fiscal. Las entidades fedrativas cumplen oportunamente los convenios establecidos.	Presupuesto total ejercido en el año 1.- Sistema de Contabilidad y Presupuesto, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con los ramos administrativos. 2.- Sistema Integral de Administración Financiera Federal SIAFF, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 3.- Control y Registro de cuentas por liquidar certificadas y recibos (Documentación comprobatoria), a cargo de la Subdirección de Finanzas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Componente 5	Continuidad de la operación de los ODES	Porcentaje de ODES de educación superior que continúan operando	100,000	Las entidades fedrativas cumplen oportunamente y de manera firme los convenios establecidos.	Padron de beneficiarios a cargo de la Subdirección de Finanzas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Responsable del Área de Planeación

 Mtra. Nancy Jaeneth Morales Durán
 Directora de Planeación, Evaluación e Informática

Responsable del Programa Presupuestario

 Lic. Jocelyn Olimpia Herrera Parra
 Directora de Administración y Finanzas

Titular de la Unidad Responsable

 Dr. Hermilio Baltazar Cisneros
 Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

